



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 46 - 2006

### ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS COMERCIALIZAN PRODUCTOS FALSIFICADOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación de productos farmacéuticos, lo cual fue comunicado mediante Alertas DIGEMID; acciones posteriores han permitido identificar a los siguientes establecimientos farmacéuticos comercializando productos farmacéuticos falsificados:

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO		PRODUCTO FARMACEUTICO FALSIFICADO		
NOMBRE	DIRECCIÓN	NOMBRE	LOTE	Alerta DIGEMID
Botica Farmavida	Av. Miguel Grau N° 1369 - La Oroya Remitido: Dirección Regional de Salud Junín.	CYCLOGESTERIN Solución estéril inyectable	V2285	N° 31-2005
Botica Arcángel	Av. Calmel del Solar N° 154 - Huancayo Remitido: Dirección Regional de Salud Junín.			
Botica La Económica	Distrito de Chao - Trujillo. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.			
Botica Milagros	Jr. Bruno Terreros N° 221 - Jauja Remitido: Dirección Regional de Salud Junín.			
Botica Señor de la Misericordia	Distrito de Paján – La Libertad. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.			
Botica Blue Star	Distrito del Milagro – La Libertad. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.			
Botica Luna Pizarro	Jr Luna Pizarro N° 799 – Barranco. Remitido: Dirección de Salud II Lima Sur.	ZINNAT 500 mg tableta	C101005	N° 17-2006
Botica Lisseth	Mz. A Lote 16 Programa Residencial Los Jardines - Progreso Carabayllo - Lima Remitido: Dirección de Salud III Lima Norte.	NEUROBION® 1000 inyectable caja con 01 ampolla por 3 mL + 01 jeringa descartable por 3mL	M18202	N° 05-2006
Botica del Pueblo	Parque El Comercio N° 6 Dep. 4 Yanacocha – Pasco Remitido: Dirección Regional de Salud Pasco.			
Farmacia Sofía Belén	Distrito de Chao - Trujillo Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	EPAMIN® 100 mg cápsula	227C3C	N° 05-2006
Farmacia Los Laureles	Distrito Víctor Larco Herrera - Trujillo Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	HEPABIONTA® inyectable caja con 01 ampolla por 2mL + jeringa descartable por 3mL con aguja 21G x 38 mm	006723	N° 38-2005

En base a la RM 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por dispensar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.